



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: NIPRO MEDICAL, CORPORATION SUC. EL SALVADOR (NIT No. 9450 – 220296 – 101- 4)		O. de C. No		3215 - 82/2014	
		Solicitud No.		18/2014	
		Fecha		04-03-2014	
Unidad solicitante: Almacén General.		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Administrador de Orden de Compra: Luis Alberto Moreno		Plazo de entrega: 2-4 días hábiles			
		Lugar de entrega: Almacén General			
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Agujas descartables 18x1-1/2", Emp, Ind. Estéril, marca: Nipro, origen: Brasil/Japón, cod. 1-06-01005 Vto. 2 años	c/u	5,000	0.02	100.00
02	Agujas descartables 21x1-1/2", Emp, Ind. Estéril, marca: Nipro, origen: Brasil/Japón, cod. 1-06-01020 vto. 2 años	c/u	5,000	0.02	100.00
03	Jeringa de 20ml con adaptador luer lock, aguja 21x1 1/2", descartable emp. Ind. Esteril, marca; Nipro, origen: Japón/china indonesia/Tailandia vto, 2 años	c/u	12,000	0.08	960.00
	Insumos que serán utilizados en este hospital				
Total en letras: UN MIL CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES					\$ 1,160.00
Especif.	541.13				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	1,160.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden Y número de Solicitud de compra, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					

MAC

<p>Gestionó (UACI)</p> 	<p>Autorizó (Dirección Gral.)</p> 	<p>Registro (UFI)</p> 	<p>Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)</p> <p><i>Hugo Adriel Cruz</i> <i>[Signature]</i> 06/03/2014</p>  <p>NIPRO NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR</p>
---	--	---	---

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
Lic. Verónica Beatriz Henríquez

[Signature]
05/10/2014
3:22



Hospital Nacional
 “Dr. Juan José Fernández”
Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: NIPRO MEDICAL, CORPORATION SUC. EL SALVADOR				O. de C. No		3215 - 82/2014	
				Solicitud No.		18/2014	
				Fecha		04-03-2014	
Unidad solicitante: Almacén General.				Forma de Pago:			
				Crédito	XXX	Contado	
Administrador de Orden de Compra: Luis Alberto Moreno				Plazo de entrega: 2-4 días hábiles			
				Lugar de entrega: Almacén General			
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$		
01	Agujas descartables 18x1-1/2”, Emp, Ind. Estéril, marca: Nipro, origen: Brasil/Japón, cod. 1-06-01005 Vto. 2 años	c/u	5,000	0.02	100.00		
02	Agujas descartables 21x1-1/2”, Emp, Ind. Estéril, marca: Nipro, origen: Brasil/Japón, cod. 1-06-01020 vto. 2 años	c/u	5,000	0.02	100.00		
03	Jeringa de 20ml con adaptador luer lock, aguja 21x1 1/2”, descartable emp. Ind. Esteril, marca; Nipro, origen: Japón/china indonesia/Tailandia vto, 2 años	c/u	12,000	0.08	960.00		
	Insumos que serán utilizados en este hospital						
Total en letras: UN MIL CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES						\$ 1,160.00	
Especif.	541.13					Línea de Trabajo 02-02	
						Fondo General	
Valor US \$	1,160.00						
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden Y número de Solicitud de compra, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>							

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---